

BME - GROWTH

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Madrid, 16 de noviembre de 2023

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, por medio de la presente INHOME PRIME PROPERTIES SOCIMI, S.A. (la “**Sociedad**”), pone en conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad ha solicitado al experto independiente Gesvalt Sociedad de Tasación, S.A. una valoración de la cartera de activos de la Sociedad a 30 de junio de 2023 conforme a la metodología “RICS Valuation –Professional Standards. Incorporating the International Valuation Standards” en base a la edición del Red Book publicada en 2022. La valoración de los activos de la Sociedad a fecha 30 de junio de 2023 ascendió a un total de 19.506.700 euros.

Considerando la información financiera publicada, el NAV de la sociedad se sitúa en:

NAV por acción	30/06/2023
Patrimonio neto 30/06/2023*	13.599.483
Plusvalía en la valoración de los activos	2.730.933
VNC activos	16.775.767
Valor de mercado activos	19.506.700
NAV	16.330.416
Nº de acciones	1.471.200
NAV por acción a junio 2023	11,10

*Sometido a revisión limitada por parte del auditor

Por último, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

D. Ignacio Ruiz-Gallardón García de la Rasilla Secretario del Consejo de Administración de Inhome Prime Properties SOCIMI, S.A.